

BUTISAN®S

INGREDIENTE ACTIVO	Metazacloro
NOMBRE QUIMICO	2-cloro-N-(pirazol-1-ilmetil)acet-2',6'-xilidida
GRUPO QUIMICO	Cloroacetamidas.
CONCENTRACION Y FORMULACION	50 % p/v (500 g/L) SC (Suspensión concentrada)
MODO DE ACCION	Residual
FABRICANTE/FORMULADOR	BASF S E. Alemania
DISTRIBUIDOR EN CHILE	BASF Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo II. Moderadamente peligroso LD 50 producto comercial: dermal > 4.000 mg/kg oral 1.000 mg/kg
ANTIDOTO	No existe antídoto específico. Tratamiento base
AUTORIZACION SAG N°	3092

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

BUTISAN®S, herbicida de post-siembra y pre-emergencia o post-emergencia temprana, de largo efecto residual, se absorbe por las raíces de las plantas interrumpiendo la biosíntesis de ácidos grasos lo que provoca la muerte de las malezas antes o poco después de la emergencia.

BUTISAN®S es altamente selectivo en el cultivo de raps, lo que permite utilizarlo para controlar malezas anuales de hoja ancha y gramíneas, desde el establecimiento del cultivo maximizando su rendimiento.

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Malezas	Dosis (L/ha)	Observaciones(*)
Raps	Bledo, Ortiga, Verónica, Cardos, Oreja de ratón, Bolsita del pastor, Manzanillón, Senecio, Calabacillo, Pasto pinito, Chinilla, Ñilhue, Hierba azul, Gallito, Duraznillo, Sanguinaria, Romacilla, Romaza, Quilloi-quilloi, Piojillo, Vulpia, Ballica, Cola de zorro. Efecto supresor de: Rábano, Avenilla, Cereales voluntarios y malezas gramíneas perennes provenientes de semillas	2,0 – 2,5	Aplicación de post-siembra y pre-emergencia del cultivo: BUTISAN®S debe ser aplicado como máximo hasta 4 días después de la siembra del raps. No aplicar durante el período de germinación a emergencia del raps. En suelos arenosos es preferible aplicar BUTISAN®S en post-emergencia. Utilizar la dosis mayor en condiciones de mucho rastrojo en superficie o en suelos con fuerte presión de malezas, especialmente gramíneas como Vulpia y Ballicas resistentes a graminicidas.

Cultivo	Malezas	Dosis (L/ha)	Observaciones(*)
Raps	Bledo, Ortiga, Verónica, Cardos, Oreja de ratón, Bolsita del pastor, Manzanillón, Senecio, Calabacillo, Pasto pinito, Chinilla, Ñilhue, Hierba azul, Gallito, Duraznillo, Sanguinaria, Romacilla, Romaza, Quilloi-quilloi, Piojillo, Vulpia, Ballica, Cola de zorro.	2,0 – 2,5	Aplicación de post-emergencia temprana (desde cotiledones extendidos a 2 hojas del raps): aplicar BUTISAN®S en estado de cotiledón a 2 hojas verdaderas de las malezas. Utilizar la dosis mayor en condiciones de fuerte presión de malezas y/o suelos con mucho rastrojo.
	Efecto supresor de Rábano, Avenilla, Cereales voluntarios y malezas gramíneas perennes provenientes de semillas	1,5	Post-emergencia (con raps de 2 a 4 hojas): aplicar cuando las malezas están entre cotiledón y 4 hojas verdaderas.

(*)**BUTISAN®S** debe ser aplicado con un volumen de agua que varía entre 100 a 300 L de agua/ha, dependiendo de la densidad de rastrojos y presión de malezas.

PERIODO DE CARENCIA (días)

No es aplicable por el momento de aplicación.

Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

TIEMPO DE REINGRESO

Personas, pueden reingresar al área tratada 4 horas después de la aplicación. El tiempo de reingreso para animales no es aplicable, ya que el producto no está recomendado en cultivos destinados a pastoreo.

COMPATIBILIDAD

BUTISAN®S es compatible con **ARAMO™**, **LONTREL® 3 A** y **DASH®HC**.

En las aplicaciones de post-emergencia (raps de 2-4 hojas), se puede aplicar en mezcla con **LONTREL® 3 A** para optimizar el control de malezas de hoja ancha. Si existen malezas gramíneas se puede agregar **ARAMO™** y **DASH®HC**. Este tratamiento permite un óptimo control de malezas gramíneas anuales y perennes (incluidos cereales voluntarios) y malezas de hoja ancha con prolongado efecto residual.

PRECAUCIONES

BUTISAN®S requiere un período de dos horas libres de lluvia en las aplicaciones de post-emergencia para lograr el óptimo control. No aplicar con temperaturas superiores a 25°C.

En las aplicaciones de post-siembra y preemergencia, y en las aplicaciones de post emergencia temprana, puede ser necesaria la aplicación posterior de **ARAMO™** si existe emergencia tardía de malezas gramíneas como Avenilla, Ballica, Cola de zorro, Chépica o Pasto cebolla.

LONTREL®: Marca registrada de Dow AgroSciences

ARAMO™: Marca comercial de BASF

®: Marca registrada de BASF